



# El fenomenismo en las teorías de la comunicación humana

*Lilia Gollo*

*Departamento de Ciencias Humanas*

*Facultad Experimental de Ciencias. Universidad del Zulia*

*Maracaibo - Venezuela*

## Resumen

En este artículo se tiene como objetivo exponer los fundamentos filosóficos que servirán de base a una investigación en la que se mostrará cómo es tratado tradicionalmente el proceso de la comunicación: prioritariamente de una manera fenomenológica, descriptiva del proceso. Como punto de partida, dos autores son considerados: a) Umberto Eco, con el fin de exponer el acto comunicativo máquina-máquina', el proceso del que parte para explicar el acto comunicativo entre individuos; b) Ferdinand de Saussure. De éste se expone la teoría del valor en el signo lingüístico. El propósito que se persiguió fue lograr un modelo comunicacional en su expresión más abstracta, punto de partida necesario para utilizar el método dialéctico en el análisis investigativo.

Palabras Claves: fenomenología, comunicación, valor, abstracto

# Phenomenalism in Human Communication Theories

## Abstract

In this article the aim is to expose the theoretical foundations as a basis for a research which purpose is to show how the communication process is traditionally handled: priorly, in a phenomenological way, which describes the process. As starting point, two authors are considered: a) Umberto Eco who describes the machine-machine communicative act; the process from which he starts to explain the communicative act among individuals; b) Ferdinand de Saussure of whom it is stated the theory of value in the linguistic sign. The purpose is to attain a communicative model in its most abstract expression, as a previous stage to use dialectical method in the research analysis. (Translated by Hortensia Adrianza de Casas).

**Key words:** Phenomenology, Communication, Value, Abstract.

## Introducción

Este trabajo surge de la siguiente pregunta: ¿el proceso de la comunicación se explica sólo por el hecho de que haya un emisor que emite mensajes y un receptor que los recibe y re-emite mensajes de retorno?

Varios autores se ocupan del estudio del proceso de la comunicación; su respuesta ante la interrogante planteada ya está contenida en la pregunta: para que haya comunicación se requiere de un mínimo de dos personas que comprendan los mensajes transmitidos y los mensajes retornados, por cuanto los signos con que establecen sus transacciones son comunes a los dos.

Esta respuesta sugiere que los distintos autores mencionados, quienes han escrito sobre el proceso de la comunicación, hacen fenomenología, muy a pesar de las distintas perspectivas filo-

sóficas en que puedan situarse cada uno de ellos. En este sentido, de la interrogante anterior se derivan otras como: ¿en el proceso de comunicación se expresan o no las contradicciones sociales?; ¿priva en la comunicación una relación de dominación entre los interlocutores?, o efectivamente, ¿es la comunicación una relación ideal entre quienes participan, porque entre ellos se establece una comunidad?.

Ante esas interrogantes nos hemos formulado algunas hipótesis que, por ahora, enunciaremos:

**I.** La comunicación -reducida al contexto humano- es un proceso de la vida social en el que sus interactuantes están sujetos a expresar las contradicciones sociales producidas y condicionadas por las relaciones materiales de producción imperantes: las de explotación.

**II.** Los humanos en su praxis comunicacional se objetivan como lo que son: seres sociales; por lo tanto, a través de los mensajes que transmiten con el lenguaje que- fenomenológicamente- es pensamiento, se detectan cuáles son las formas mentales dominantes que condicionan su praxis comunicacional y cómo ésta afianza a aquéllas.

Se deriva que:

**III.** Si a través de los mensajes transmitidos por "X" o "Y" persona se comprueba la hipótesis II, ello implica la comprobación de la hipótesis I, pues esas personas (X-Y), son seres sociales situados en un determinado modo de producción fundado en la explotación. En éste, tal y como lo plantean Marx y Engels, los seres sociales reproducen las ideas dominantes, ideas que no son otras que las instituidas y legitimadas por los dominadores, detentores del poder. El proceso de comunicación, por consiguiente, no es un hecho aislado en el que -siempre- se expresan relaciones comunitarias e ideales, exentas de reproducir las contradicciones sociales que impone la vida misma; por ende, no basta que el emisor y el receptor conozcan el código que utilizan en el intercambio de men-

sajes para que, ciertamente, se comuniquen, o dicho de una manera más tradicional: establezcan una comunidad que sólo se explica porque todo emisor puede ser receptor y todo receptor puede ser emisor.

Con un trabajo de investigación inducido por las hipótesis planteadas, se demostraría tanto que "el hombre es en el mundo", (un postulado del fenomenólogo Merleau Ponty), como que es un expresador de la ideología dominante, en el sentido marxista. Esta última se manifiesta en el discurso, reafirmando las formas de relación que existen en la cultura: las del dominio de unos sobre otros; pero, así mismo, estas formas de relación contradictorias que genera la vida, se objetivan en el discurso.

En otro trabajo cumpliremos con ese propósito demostrativo, una labor por lo demás adelantada. Por el momento, si tomamos en consideración que el título de este trabajo (o de cualquier otro) es un denotador del fin o fines que perseguimos, debemos entonces circunscribirnos a ellos.

Nuestro objetivo, en esta primera fase, sería el de exponer los aspectos filosóficos que servirán de fundamento al proceso de investigación en el que nos proponemos vislumbrar cómo conciben, algunos teóricos, la comunicación. A priori, sostenemos, que se centran en la descripción del proceso de la comunicación tal y como quedó pautado en el inicio de esta introducción.

## **1. Consideraciones previas**

Seguidamente expondremos algunas categorías que aclaren por qué afirmamos que los autores leídos -teorizadores de la comunicación-, hacen fenomenología al explicarnos el proceso de la comunicación.

Cuando afirmamos: 'hacen fenomenología', lo entendemos de la siguiente manera:

"Etimológicamente considerada, la fenomenología es la ciencia del

fenómeno. Puesto que todo aquéllo que aparece es fenómeno, el ámbito de la fenomenología no tiene prácticamente fronteras y, por consiguiente, no sería posible circunscribirla dentro de los límites de una ciencia particular. No cabría pues, prohibir a nadie la pretensión de ser un fenomenólogo, a condición de que su actitud tuviera algo que ver con la acepción etimológica del término en cuestión: "si se atiende uno a la etimología, todo aquel que trata del modo de aparecer no importa qué, todo aquel que describe las apariencias, hace fenomenología" (Dartigues, 1975:9).

Frente a esta posición puede haber oposición; nos comportaremos de una manera reductivista. No todos los que han teorizado sobre el proceso de la comunicación son filosóficamente fenomenólogos. Entre ellos hay empiristas, marxistas, racionalistas...; pero, esto no es lo que nos interesa. Lo que nos resulta pertinente, en función de las interrogantes ya referidas, es que, como se explicó, se remiten a describir el proceso de la comunicación, entendida así:

"Un acto de comunicación es completo entre dos personas cuando entienden el signo del mismo modo". (Laswell, 1 s/f; en Santoro, 1969: 14)

"Existe comunicación cuando una fuente de mensajes transmite señales por medio de un canal hacia un perceptor en su destino". (Miller 6, 1954; Ibid)

"Comunicación o relación comunicacional entendemos aquella que produce y supone a la vez una interacción biunívoca del tipo del consaber, lo cual sólo es posible cuando entre los dos polos de la estructura relacional (transmisor - receptor) rige una ley de bivalencia: todo transmisor puede ser receptor, todo receptor puede ser transmisor". (Pascuali, A. 1963; Ibid).

"Comunicación viene del latín comunis, común. Cuando nos comu-

nicamos tratamos de compartir una información, una idea, una actitud". (Schramm, W. 1960, *Ibid*).

Puede notarse a través de cualquiera de esos conceptos, entre otros, recogidos por Eduardo Santoro, una evidente coincidencia:

Hay una comunicación siempre y cuando se cumpla con lo siguiente:

a) Las personas que intervienen en el proceso comunicacional deben cumplir con los roles de transmisores y receptores.

b) Los significados que se transmiten por medio de los signos (primariamente verbales) han de ser comprendidos por el que emite y el que recibe para que pueda establecerse la interacción que define la comunicación.

No pretendemos objetar las definiciones de comunicólogos; tampoco redefinir la comunicación. Todos coinciden en sus definiciones porque en ellas se encierra lo que sería la constante general en una relación comunicativa.

Para llamar la atención sobre lo que queremos destacar, citaremos un ejemplo analógico tomado del libro de Carlos Marx: *El Capital*, tomo I.

En el primer capítulo del libro mencionado, el autor nos define la mercancía de la siguiente manera: "la mercancía es en primer término, un objeto externo, una cosa apta para satisfacer necesidades humanas de cualquier clase que ellas sean" (Marx, 1973:3). No obstante, a través del rodeo cognoscitivo, Marx va a demostrar que la mercancía es la unidad dialéctica, y por lo tanto, contradictoria del valor de uso y del valor de cambio; dos formas en las que ella se expresa; no obstante, éstas quedan veladas en el concepto formulado por Marx, previamente citado.

Es imposible negar el concepto de mercancía que Carlos Marx nos da en una primera instancia; pero, tampoco podemos negarle que la mercancía sea un valor de uso y un valor de cambio. Lo re-

levante es que Marx acusa lo que es la mercancía en un primer término, es decir, lo que es fenomenológicamente. Ajustado al método dialéctico, la mercancía, entendida de esa manera, es una categoría abstracta: vacía de las determinaciones históricas que la sitúan en un modo de producción específico, engendrador de sus propias contradicciones. Analizarla en sus determinaciones históricas fue el objetivo que cumplió Marx dando un gran aporte a la humanidad. Demostró el doble carácter del trabajo que encierra la mercancía vista y analizada en su doble dimensión contradictoria: como valor de uso y valor de cambio.

La mercancía -entonces- es lo que parece ser, y sin embargo, no es lo que parece, porque es algo más de lo que parece ser.

Algo similar ocurre con la comunicación. Los comunicólogos nos dan un concepto de comunicación avalado con una explicación que responde, fundamentalmente, al aspecto fenomenológico que -como tal- resulta indiscutible, dado que estarían definiendo y explicando el acto comunicativo en su idealidad: invariablemente eficaz e imperativamente no reflejador de las contradicciones sociales; por eso, nada revelan de la existencia de la incomunicación en el proceso de la comunicación; ni explican un proceso de comunicación contundentemente efectivo, no porque el que emite y el que recibe conformen una comunidad, sino porque los partícipes del acto comunicativo reproducen las contradicciones sociales y las aceptan como socialmente válidas, regidoras de una vida que debe mantenerse en su invariabilidad.

Para llegar a esta conclusión habrá que analizarse dicho proceso en dos momentos:

1) Uno, concibiendo a los partícipes del proceso de la comunicación como seres abstractos, quienes aunque entendidos también como culturales, no reflejan las contradicciones sociales y;

2) En otro, vistos como personas dentro de un proceso histórico que plantea comprenderlas como seres sociales. En otros términos: el hombre se entendería como el conjunto de las relaciones so-

ciales, cuya consciencia expresada en el lenguaje, está determinada por la vida, vida que también condiciona al individuo en las maneras de manifestarse en la actividad comunicacional.

## **2. La comunicación en su expresión abstracta**

Para diferenciar la comunicación y a quien en ella participa: el hombre, en esos dos momentos, apoyaremos nuestro razonamiento en los planteamientos de tres autores: Ferdinand de Saussure, Carlos Marx y Umberto Eco.

Dadas las limitaciones que imponen las exigencias para la elaboración de un artículo de investigación, nos detendremos en el primer y el tercer autor, a objeto de ir cimentando la estructura sobre la cual apoyaremos nuestro trabajo de investigación.

Los dos primeros autores no se ocupan de estudiar el proceso de la comunicación, pero nos proporcionan algunos parámetros teóricos básicos para nuestro análisis; el tercer autor si estudia e individualiza el acto de la comunicación en un intento de legitimar la semiótica como ciencia.

### **2.1. La prioridad del código en Umberto Eco**

"Si todo fenómeno cultural es un acto de comunicación mediante los esquemas propios de cualquier acto de comunicación, será conveniente individualizar la estructura elemental de la comunicación donde ésta se produzca -o, mejor dicho- en sus términos mínimos. Es decir, al nivel en que se produce un paso de información entre dos aparatos mecánicos... nos resulta útil individualizar la relación comunicativa en su dinámica esencial, en donde se perfila con mayor evidencia y sencillez, permitiéndonos la construcción de un modelo ejemplar" (Eco, 1972: 49).

Según Eco, si se comprende cómo funciona una relación de comunicación elemental, se podrá entender un acto comunicativo más complejo. Él los diferencia: el perteneciente al universo de las señales y el perteneciente al mundo del sentido.

En el primer caso, Eco pone un ejemplo comunicativo entre dos máquinas: hay un embalse, fuente de información, que ha de indicar a otra máquina, la receptora, cuando está en el nivel de alarma. Éste queda identificado con el punto cero. La señal que transmite la una a la otra es un estímulo sin significación alguna; ellas carecen de órganos sensitivos y tampoco comprenden. Las dos responden a una programación; quedan sujetas al código que se les imponga.

El código, originariamente, está constituido por una lámpara que tiene la probabilidad de transmitir la información dentro de una relación binaria: lámpara encendida = nivel 0; lámpara apagada = por debajo del nivel 0.

Dentro del binarismo se establece una relación de oposición: o la lámpara está prendida o la lámpara está apagada. En cualquiera de los dos casos, al cumplirse una alternativa se excluye la otra.

En virtud de que en el canal puede infiltrarse el ruido que "es la perturbación que se introduce en el canal y puede alterar la estructura de la señal" (Ibid: 52), es necesario insertar elementos de redundancia para complicar el código. Los elementos alcanzan un número de cuatro. Complicarlo no modifica el fin; el código es un ordenador.

"El código que dispone de los elementos A,B,C,D, permite varias combinaciones, tales como A-B-C-D-AB-BC-CD-AC-BD-ABC-ACD-ABD- y también las formas alternas /AB-CD/ o bien /A-C-D-B/, etc. El código fija un repertorio de símbolos, entre los cuales podemos escoger algunos. Los restantes pueden permanecer en reserva como posibilidades no significativas (que pueden ser reconocidas en los casos en que sean comprobadas por ruido) y en disposición de indicar otros fenómenos dignos de comunicación" (Ibid: 54).

El código, además de ordenar, normatiza. Sólo algunas combinaciones de elementos serán permitidas; todos los fenómenos no son comunicables. La norma que evita el caos impone dos procesos: el de selección y el de combinación.

"El código que reduce la igualdad de probabilidades iniciales estableciendo un sistema de recurrencias y excluye algunas combinaciones de símbolos, es un sistema de reglas puramente sintácticas (establece compatibilidades e incompatibilidades; escoge determinados símbolos como pertinentes y excluye otros como extraños).

Pero el código de nuestro modelo inicial hace algo más: establece que a cada símbolo escogido corresponde un nivel hídrico; por ejemplo, dice que /ABC/ significa "nivel 0". Es decir establece relaciones semánticas.

En general y en las investigaciones semióticas, cuando se habla de códigos podemos referirnos a ambas operaciones" (Ibid: 63).

El hecho de que el código normatice lo constituye en un limitador; no todas las informaciones son transmisibles, pese a la igualdad de probabilidades de realización que pueda tener cada uno de los mensajes, dentro de la relación de equivalencias semánticas que hayan sido pautadas. De allí que la información se entienda como: "la medida de una libertad de elección dentro de un sistema de probabilidades determinado". (Ibid: 66).

Como puede verse, el código tiene un carácter prioritario. Para el autor, tiene funciones y propiedades idénticas a las que "la lingüística de Saussure asigna a la estructura". (Ibid: 67); pero, así mismo, es un sistema similar al de las mercancías:

"En el primer libro de *El Capital*, Marx no solamente demuestra que en un sistema general de mercancías cada una de ellas pueda transformarse en el significado que remite a la otra, sino que además añade que esta relación de significación mutua es posible porque el sistema de mercancías se estructura por medio de un juego de oposiciones similar al que los estudiosos de la lingüística han elaborado para estudiar la estructura del sistema fonológico, por ejemplo. Y se puede llegar a constituir un código de mercancías porque cada una de ellas adquiere una posición dentro del sistema oponiéndose a otras: código en el que cada eje semántico corresponde a otro y las mercancías del primero pasan a ser los significados de las

mercancías del segundo eje, que se convierten en sus significados.

En las páginas de Marx se establece no solamente que los objetos de la cultura funcionan según reglas semióticas, sino también que en un sistema semiótico general cada entidad puede convertirse en significante o en significado. De la misma manera en el lenguaje verbal un significante (/automóvil/) puede convertirse en el significado (/car/) dentro de un razonamiento metalingüístico". (Ibid: 39).

Sobre esta cita incidiremos posteriormente. Antes deseamos que se considere que Eco destaca -en el acto comunicativo máquina-máquina- el papel fundamental del código; a él se someten aquéllas durante el proceso de emisión, recepción y retransmisión de información. Lo hemos redestacado porque hay una similitud entre esa posición y la que mantiene Ferdinand de Saussure cuando distingue la lengua del habla. Se verá, a posteriori, que este hecho es relevante para el logro de los objetivos trazados.

Por otro lado, si partimos de que Eco considera que la comprensión de un acto comunicativo en su forma más simple, facilita la comprensión de otro más complejo; entonces, amerítase hacer una revisión de ese otro: el acto comunicativo en el universo del sentido. Ya en éste habría que esclarecer cuál es el comportamiento que tiene el hombre ante el código; estaría por responderse esta pregunta: ¿es el hombre un ser que depende del código, el sistema que le impone cómo debe ver el mundo?. Igualmente, podría preguntarse: ¿cómo se desarrollan las transacciones entre los que participan en ese proceso?; ¿qué los separa y qué los identifica con las máquinas que -según Eco- también se comunican?. Preguntas como éstas son las que pretendemos responder mientras cabalgamos en busca del objetivo fundamental: aspiramos a determinar si, ese acto comunicativo entre humanos, representa una abstracción en el sentido dialéctico del término. La consecución de este último la pospondremos con el fin de detenernos en la teoría del valor en el signo lingüístico. Para ello, debemos remitirnos a Ferdinand de Saussure.

## **2.2. Ferdinand De Saussure un modelo de comunicación vacío de determinaciones.**

El calificado de padre de la lingüística nos plantea que el objeto de estudio de esa ciencia no es fácilmente concretable como ocurre con otras.

El fenómeno lingüístico está revestido de una serie de dualidades que explican esa dificultad. El lenguaje no es homogéneo, característica que le hace incognoscible. A ello se añade la circunstancia de que el lenguaje puede estudiarse desde distintas perspectivas injuzgables en función de un principio epistemológico: no es el objeto el que crea el punto de vista, sino el punto de vista el que crea objeto. El lenguaje, afirma De Saussure, es:

"...multiforme y heteróclito; a caballo en sus diferentes dimensiones, a la vez físico, fisiológico y psíquico, pertenece además al dominio individual y al dominio social; no se deja clasificar en ninguna de las categorías de los hechos humanos, porque no sabe cómo desembrollar su unidad". (De Saussure, 1967:51).

El hecho de que el lenguaje resulte inclasificable le niega la alternativa de que sea el objeto de estudio de la ciencia lingüística. El objeto de ésta se concreta "desembrollando" al lenguaje mediante el uso de categorías que diferencien el hecho social del hecho individual así como también habría que delimitarse la naturaleza de cada uno, sin dejar de lado su ubicación. La lengua, establece De Saussure, es abstracta y social; el habla, concreto e individual.

"El estudio del lenguaje comporta, pues, dos partes: la una esencial, tiene por objeto la lengua, que es social en su esencia e independiente del individuo; este estudio es únicamente psíquico; la otra, secundaria, tiene por objeto la parte individual del lenguaje, es decir, el habla, incluida la fonación, y es psicofísica.

Sin duda, ambos objetos están estrechamente ligados y se suponen recíprocamente: la lengua es necesaria para que el habla sea inteligible y produzca todos sus efectos; pero el habla es necesaria para

que la lengua se establezca; históricamente el hecho del habla precede siempre...oyendo a los otros es como cada uno aprende su lengua materna que no llega a depositarse en nuestro cerebro más que al cabo de innumerables experiencias... el es el que hace evolucionar a la lengua: las impresiones recibidas oyendo a los demás modifican nuestros hábitos lingüísticos. Hay, pues, interdependencia de lengua y habla aquélla es a la vez instrumento y producto de ésta. Pero eso no le impide que sean dos cosas absolutamente distintas". (1967: 65).

El individuo no habla sino gracias a la lengua; pero, ésta tiene existencia gracias al habla. En el individuo se da -en cuanto hablante- una relación de sometimiento a la lengua, y sin embargo, de producción de la misma; esto -como acto específicamente individual- no tiene repercusión. La tiene en cuanto hecho social. Son los seres sociales quienes producen la lengua, sistema al cual -en cuanto individuo-singular- queda sometido en el desarrollo del fenómeno lingüístico. La lengua, definitivamente, adquiere un lugar prioritario; de manera que, De Saussure, al categorizar y desembrollar al lenguaje de su heterogeneidad, además de circunscribir a la lengua como objeto de estudio de la lingüística, la ubica dentro de los hechos del lenguaje.

"Para atribuir a la lengua el primer lugar en el estudio del lenguaje, se puede finalmente hacer valer el argumento de que la facultad -natural o no- de articular palabras no se ejerce más que con la ayuda del instrumento creado y suministrado por la colectividad; no es, pues quimérico decir que es la lengua la que hace la unidad del lenguaje". (1967:53).

Ya situada y establecida cuál es su naturaleza: psíquica, De Saussaure, la ubica entre dos masas amorfas: la del pensamiento y la del sonido. La lengua -la que unifica el lenguaje- sirve para dar forma al pensamiento; de lo contrario, este último no existiría.

Entendida la lengua como un fenómeno psíquico, es forma, y como tal, un sistema de valores puros.

Para explicar por qué la lengua es un sistema de valores puros, De Saussure, toma de cuenta los elementos que participan en ella: las ideas y los sonidos.

Se ha de entender que si la lengua es psíquica y está entre el pensamiento y el sonido, deberá considerarse esa participación de ideas y sonidos en el lugar cerebral donde unos y otros concursan; ese es el sitio donde la lengua se depura de todo rastro de materialidad. "La lingüística trabaja, pues, en el terreno limítrofe donde los elementos de dos órdenes se combinan; esta combinación produce una forma, no una sustancia" (1967:193). Con esta afirmación queda resuelto el argumento previo que da el autor:

"Se podrá llamar a la lengua el dominio de las articulaciones... cada término lingüístico es un miembro, un artículo donde se fija una idea en un sonido y donde un sonido se hace signo de una idea" (1967: 193).

Si tomamos en cuenta que la lengua y el habla son "dos cosas absolutamente diferentes": la una es psíquica (forma) la otra, psicofísica, es decir mental y física; ello indica que el sonido es inherente al habla. Si se admite que el sonido se hace signo de una idea, ello significa que: el sonido (aspecto físico o sustancia) es portador de ideas. Visto desde este ángulo, De Saussure no estaría caracterizando a la lengua; pero antes que referirse al habla, está considerando al lenguaje en toda su heterogeneidad unitaria. Ahora bien, este planteamiento también se justifica: para el autor, la lengua es la unificadora del lenguaje; la intermediaria entre el sonido y el pensamiento; la informadora de este último debido a la existencia de imágenes acústicas, es decir, de las representaciones de los sonidos. Aún así, De Saussure, planteará con respecto al sistema, lo siguiente:

"La lengua es también comparable a una hoja de papel: el pensamiento es el anverso y el sonido es el reverso: no se puede cortar uno sin cortar el otro: así tampoco en la lengua se podría aislar el sonido del pensamiento, ni el pensamiento del sonido; a tal separa-

ción sólo se llegaría por abstracción y el resultado sería hacer psicología pura o fonología pura" (1967:193).

La introducción de un planteamiento como éste, crea una ambivalencia con respecto a lo que se venía entendiendo por lengua: un sistema que es forma pura, un sistema de valores puros que está por encima del habla. Sin más alternativa, sólo se puede afirmar que a la lengua no se le puede entender como 'forma pura' sino a través de un proceso de abstracción; proceso en el que el sonido es pertinente porque cumple la función de formar imágenes acústicas.

"...es imposible que el sonido, elemento material, pertenezca por sí a la lengua. Para la lengua, no es más que una cosa secundaria, una materia que pone en juego. Todos los valores convencionales presentan este carácter de no confundirse con el elemento material que le sirve de soporte" (1967:201).

El signo lingüístico, en consecuencia, como miembro de la lengua, también es forma; estaría constituido por una imagen acústica y un concepto, cuyo valor se debe a la relación arbitraria que se establece entre esos dos componentes y al hecho de que "la lengua es un sistema en donde todos los términos son solidarios y donde el valor de cada uno resulta de la presencia simultánea de los otros" (1967:195).

Partiendo de la conformación del signo lingüístico, De Saussure, analiza el valor tanto en su aspecto conceptual como en su aspecto material. Con respecto al primero -expone- que ese tipo de valor no debe confundirse con la significación. Esta es la resultante de la relación de la imagen acústica con el significado; en cambio, el valor se determina por el carácter solidario de los términos en el sistema; eso no niega que el valor sea una parte de la significación aunque la una y el otro no sean lo mismo.

El valor, regido por un principio paradójico, está constituido así:

"1) Por una cosa semejante susceptible de ser trocada por otra cuyo valor está por determinar; 2) Por cosas similares que se pueden comparar con aquella cuyo valor está por ver.

...Del mismo modo, una palabra puede trocarse por algo desemejante: una idea; además puede compararse con otra de la misma naturaleza: otra palabra. Su valor, pues, no estará fijado mientras nos limitemos a consignar que se puede "trocar" por tal o cual concepto, es decir, que tiene tal o cual significación; hace falta además compararla con los valores similares, con las otras palabras que se pueden oponer. Su contenido no está determinado más que por el concurso de lo que existe fuera de ella. Como palabra, forma parte de un sistema, está revestida, no sólo de una significación, sino también y sobre todo de un valor lo cual es cosa muy diferente". (1967:199).

El valor está determinado en el signo por las conexiones y las relaciones; pero, en virtud de que el valor y la significación no son lo mismo, el autor, advierte:

"Cuando se dice que los valores corresponden a conceptos, se sobreentiende que son puramente diferenciales, definidos no positivamente por su contenido, sino negativamente por sus relaciones con los otros términos en el sistema. Su más exacta característica es la de ser lo que los otros no son" (1967:199).

Lo mismo que ha ocurrido en el aspecto conceptual, se repetirá en el aspecto material:

"Lo que importa en las palabras no es el sonido por sí mismo, sino las diferencias fónicas que permiten distinguir esas palabras de todas las demás, pues ellas son las que llevan significados... arbitrario y diferencial son dos cualidades correlativas" (1967:200).

De Saussure insiste en que las conexiones están regidas por la arbitrariedad y el carácter diferencial que hace de la lengua un sistema de valores puros donde la materialidad o la sustancia es irrelevante.

"... el significante lingüístico, en su esencia, de ningún modo es fóni-

co, es incorpóreo, constituido, no por su sustancia material, sino únicamente por las diferencias que separan una imagen acústica de todas las demás" (1967: 201).

En el aspecto material, la unidad sonora es considerada tanto en cuanto "es una entidad opositiva, relativa y negativa" (1967:201), que al combinarse con otras unidades sonoras, conforman palabras perfectamente diferenciables. Si es por los sonidos que se forman las imágenes acústicas, entonces, cada imagen acústica es diferente del resto de las imágenes acústicas que conforman el sistema.

Tanto en el aspecto conceptual como en el aspecto material, el autor, estableció que las conexiones se basan en las diferencias; no obstante, las diferencias conceptuales se vinculan con las diferencias acústicas para producir un sistema de valores que sobrepasa tanto a la idea como al sonido; el valor puede variar independientemente de la una y del otro. Este hecho explica por qué la lengua es un sistema de valores puros; el valor está por encima de lo que es la significación en sí misma y también del sonido mismo. Su existencia sólo tiene su razón de ser dentro del sistema formal.

Se ha visto que, aunque -mediante la abstracción- se haya liberado a la lengua de la sustancia, ésta se apersonó nuevamente para recordar: "el sistema de la lengua no es sin mí"; ahora bien, cuando se advierte que el habla es secundaria y que no se ejerce sin el sistema normativo: la lengua, el señalamiento del habla se invierte para que se legitime otro aspecto indicado por De Saussure, valiéndose de un circuito comunicacional donde se relacionan dos personas: A y B; personas que -como el sonido- dejan de ser tales para convertirse en órganos corpóreos-secundarios, utilitarios para la expresión del pensamiento y cuyo desarrollo se da de esta manera:

En el lugar cerebral donde está situada la lengua, se genera(n) un(os) concepto(s) que se asocia(n) con la(s) imagen(es) acústica(s). Lo más puro y abstracto se une con lo menos abstracto y da

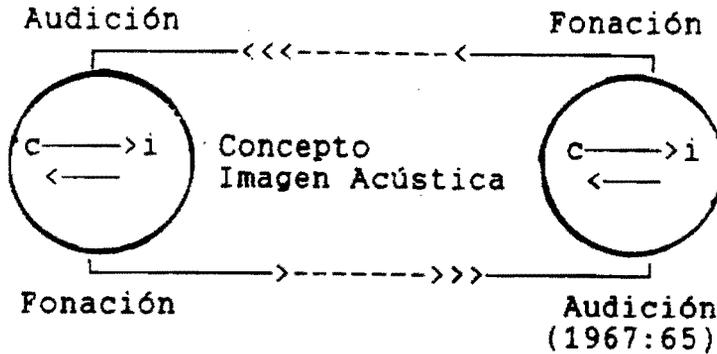
un resultado: el pensamiento informado, el producto de un tiempo socialmente necesario para que una 'colectividad' -después de múltiples experiencias- haya podido grabar la lengua (materna) en el cerebro. Ese pensamiento necesita manifestarse, para lo cual requiere de unos instrumentos: esos son los órganos: a) el aparato fonador, gracias a éste, aquélla podrá articularse; hacerse sonido; éste -a su vez- necesitará de otro órgano: b) el oído, el canal fisiológico que sirve para que aquél en forma de estímulo nervioso, llegue hasta: c) el cerebro, su lugar. Anatómicamente, todos los seres sociales tienen cerebro; en él habita la lengua para pertenecerles a todos como forma y sobreimponerse en el momento en que se manifiestare a través de un acto secundario: el habla.

En este proceso de sobreimposición, así como el habla es secundaria, aquel que ejecuta la acción también lo es; sólo interesa como un conjunto de órganos; cerebro, oídos, aparato fonador; todos éstos tienen su motivo de existencia: sirven a la lengua en su realización como hecho social imprescindible en la transmisión e intercambio de ideas. Circunstancia que contribuirá en el mantenimiento y evolución de la lengua que vive con independencia de su productor a quien se le sobreimpone y le rige. El proceso invertido que nos indica Marx cuando analiza la mercancía como fetiche.

"...los hombres no relacionan entre sí los productos de su trabajo como valores porque esos objetos les parezcan envolturas simplemente materiales de un trabajo igual. Es al revés. Al equiparar unos con otros en el cambio, como valores, sus diversos productos, lo que hacen es equiparar entre sí sus diversos trabajos, como modalidades de un trabajo humano. No lo saben, pero lo hacen. Por lo tanto, el valor no lleva escrito en la frente lo que es. Lejos de ello, convierte a todos los productos del trabajo en geroglíficos sociales. Luego, vienen los hombres y se esfuerzan por descifrar el sentido de estos geroglíficos, por descubrir el secreto de su propio producto social, pues es evidente que el concebir los objetos útiles como valores

es obra social suya, ni más ni menos que el lenguaje" (Marx, 1973:17).

De Saussure, sin que ese haya sido su propósito expreso, nos proporciona un modelo del proceso comunicativo que refleja la conexión comunicacional de la especie humana en su expresión más abstracta; en él puede detectarse el mecanismo psíquico, fisiológico y físico que hace que el circuito funcione cuando la lengua, el sistema que está sobre el individuo, se despliegue en la sociedad que la produce.



### Conclusión

Concluir un artículo de investigación en el que apenas se inicia la siembra de las bases teórico conceptuales en las que apoyaremos los argumentos fundamenten el objetivo perseguido: demostrar que los teóricos de la comunicación (los seleccionados) son fenomenistas al tratar el proceso, resultaría una **contradictio in adjecto**, por lo tanto, advertimos, que por tal motivo no concluire-

mos lo que constituye un inicio, pero si destacaremos algunos aspectos de lo que anteriormente expusimos.

Si decidiera dar un concepto definitorio de la comunicación, partiendo del modelo saussureano, podría entenderla de la siguiente manera:

Comunicación es un proceso que ejecuta la especie humana cuando concreta la lengua, sistema de valores puros, a través del acto del habla. Durante el proceso, el cerebro desencadena un concepto que genera una imagen acústica con la que se vincula, dando origen al signo lingüístico, el cual es convertido en sustancia sonora en el momento en que es vocalizado gracias a la existencia del aparato fonador; ese sonido llega a un oído y -desde éste- en forma de estímulos nerviosos, pasa al lugar cerebral donde la sustancia se convierte en forma, repitiéndose el proceso igual e inverso al anterior, hasta tanto no se decida hacer uso de la lengua para dar respuestas.

Si comparamos el concepto colegido con otro. V. gr:

"Comunicación es un proceso dinámico que tiene lugar en un sistema o campo, en el cual un elemento (fuente) transmite un mensaje que contiene una información codificada por medio de un canal y la cual previamente decodificada llega a un destino o perceptor, produciendo determinados efectos". (Santoro, 1969:16);

o con éste:

"Comunicación es el proceso por medio del cual el individuo (comunicador) transmite estímulos (generalmente símbolos verbales) para modificar el comportamiento" (Howland, C., 1954; en Santoro 1969:14);

con el fin de determinar su valor, en función de la precisión del 'Yo' dependiendo del código, nos percatamos que cada cual tiene un valor diferente; así nos lo indican los términos en contexto y también aquellos con los que podemos relacionarlos en ausencia.

El primer concepto es el más abstracto; el hombre, el sujeto productor de signos, es absolutamente secundario. Si tomamos cualquiera de los términos centrales y los analizamos dentro de las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas, puede demostrarse esta afirmación.

Siguiendo a De Saussure, con ¿qué conceptos -en el sistema solidario- pueden "trocarse" los términos: lengua, habla, cerebro?.

El término "lengua", en principio, el código, lo relaciona con "idioma", su equivalente homonímico; pero, ¿con qué otros términos le conectan en el eje semántico?. Larousse lo vincula con lenguaje, habla; a la inversa, el término "habla", lo asocia con dialecto, lenguaje, idioma y además, lengua. Tomemos el término "cerebro" y observemos lo que nos dice el diccionario de la Real Academia.

"Cerebro: (viene del latín cerebrum) m. anat. uno de los centros nerviosos constitutivos del encéfalo, que en el hombre y en muchos mamíferos está situado delante y encima del cerebelo" (Diccionario de la Real Academia 1984: 293).

En el diccionario de sinónimos y antónimos de Larousse, el término "cerebro" lo vinculan con: "seso, encéfalo, mollera, inteligencia, capacidad, cacumen, idiotez: (Larousse, 1993:74).

Tanto en el primer caso como en el segundo, el término cerebro queda circunscrito en un eje semántico de términos anatómicos; es una parte constitutiva de ... ; pero ha de hacerse la observación de que se introduce otro eje semántico al asociarse el término "cerebro" con "inteligencia" (Vs. idiotez). Es a partir de este segundo eje que podríamos -por significación connotativa- ascender hasta la existencia de un 'Yo'. Similarmente ocurre con el término "lengua"; el código nos remite a idioma. Es el hombre, quien -como lo plantea De Saussure- tiene la facultad de construir una lengua. Por esta vía mediada, también llegamos a un 'Yo'. Diáfananamente se nota que -dentro de las relaciones, verticales u horizontales del sistema- el código no nos refiere al 'Yo' de manera inmediata. Ello

es lógico, si se ha sostenido el carácter secundario del habla, con lo cual se implica al hablante mismo en su singularidad.

En la circunscripción de lo abstracto, ese 'Yo' obtenido mediamente en el proceso de relación entre los términos, es un universal que -filosóficamente- categorizamos: "cuando digo Yo, esto es enteramente simple, lo universal abstracto, lo común a todos; cada uno es un Yo" (Hegel, 1975:53). Al categorizarlo, nos damos cuenta que ni aún así: en su expresión más abstracta, tiene un valor primario en la concepción saussureana, porque un 'Yo' también es:

"El reino de lo múltiple de las representaciones, de los impulsos, de los deseos, de las inclinaciones, de los pensamientos etc. En este simple punto está contenido el todo, aquello que el hombre desarrolla de sí"(Hegel, 1975:53).

Ante lo que es ese 'Yo' potencialmente y lo que pueda ser en su despliegue histórico, en la perspectiva saussureana, debe ser anulado, porque la lengua -para desarrollarse y grabarse en el cerebro- necesita de un soporte: el sonido, cuya naturaleza es física; en consecuencia, debe ser producido por otro de la misma naturaleza y que -idénticamente como aquél- sea otro soporte sustancial. Esos soportadores son los órganos que permiten la articulación, emisión y recepción de los sonidos que forman las imágenes acústicas que se unirán con los respectivos conceptos en un lugar cerebral específico. La existencia de la lengua se le debe al sonido; pero éste, a los órganos que lo producen. Así mismo, la lengua no sería forma sin un cerebro que habite. Es imperativo -para el lingüista- validar ese conjunto de órganos ante la imposibilidad que le impone la lengua que -a pesar de su primacía- no puede liberarse de su productor usuario. Esa limitación se supera obviando al hombre como una totalidad de múltiples determinaciones y reduciéndolo a los órganos que le dan vida a la lengua (pensamiento), el sistema de valores puros, que está por encima del individuo.

Un doble objetivo logra el autor -ante la interdependencia que mantienen la lengua y el habla- se libra de un Yo -universal-, pero

contentivo de pasiones..., y del hombre, concretador del Yo en sus determinaciones históricas. En ello nos fundamentamos para afirmar que el concepto de comunicación que derivamos de la lectura del discurso lingüístico De Saussure, es el más abstracto.

El segundo concepto, también es igualmente abstracto, pero no idéntico al concepto precedente.

En el segundo concepto, el término "elemento" está determinado por otro: "fuente"; sin embargo, "elemento" también es una parte constitutiva de... Por el contexto no podría significar "base", por ejemplo. Este último término no sustituye a aquél.

"Fuente" puede ser el que tiene la reserva de información que circula (un libro), o, el que transmite la información, en este sentido es sustitutiva de transmisor, comunicador... A través de este eje semántico aparece el 'Yo'; no obstante, puede ser un 'no-yo', es decir, cualquier elemento que pueda transmitir una información codificada (máquinas, célula). Ineludiblemente ese concepto encierra una generalidad, una universalidad, debido a que describe cómo se da el proceso, independientemente de qué sea o quién sea el elemento. Hasta acá se destaca su valor abstracto; sin embargo, el hecho de que el término "elemento" esté determinado por el término "fuente", genera un grado de concreción, pues, dependiendo de la selección, la conjunción de ambos remite al 'Yo' en la inmediatez. El hombre no es -estrictamente- secundario. Relativamente, puede o no aparecer, pero si aparece es primario. El concepto se hace -en ese relatividad- menos abstracto.

Pasemos al tercero. En ese concepto se particulariza. El proceso de comunicación se da entre individuos. Individuo remite a "persona", "sujeto". Larousse también lo relaciona con "ser", "prójimo" y "socio". El 'Yo', ahora es referido inmediatamente por el código. Consecuentemente, el concepto es mucho menos abstracto.

En lo sucesivo, queda por desentrañar si ese 'Yo' sigue siendo tratado como una mera abstracción o si se le concibe como un ser social histórico. Según y como sea asumido, quedaría por precisar

si aquél -cuando realiza el acto comunicativo- es un ser que depende del pensamiento, por que éste determina la realidad; o es al revés, la vida determina su pensamiento en el cual expresa los valores y creencias dominantes que -a su vez- preservan las relaciones que la vida produce y reproduce. Hacia ese objetivo dirigimos nuestro trabajo; para lograrlo, hemos de singularizar el acto comunicativo; sin embargo, antes debemos proseguir con esta fundamentación, recorriendo el pensamiento de otros autores. En lo más próximo insistiremos en lo que nos plantea Umberto Eco, quien explica el acto comunicativo en el universo del sentido. Después de que nos hayamos detenido en la teoría del valor en la mercancía, pasaremos al mencionado autor. Dependiendo de cómo trate al hombre, se verá si trabaja o no -cuando explica el acto comunicativo entre individuos- con abstracciones, sin ir más allá de lo que es la comunicación como fenómeno. Con esto cumpliremos en el próximo artículo, titulado: "La comunicación: un proceso de cambio de signos".

### Lista de Referencias

- Dartigues A. (1975) *La Fenomenología*. Ed. Herder. Barcelona (España).
- De Saussure F. (1967). **Curso de Lingüística General**. Ed. Losada. (Argentina).
- Diccionario de la Real Academia (1970. Ed. Calpe Madrid (España).
- Engels F. (1972). **El Origen de la Familia la Propiedad Privada y el Estado**. Ed. Schapire.(Argentina).
- Eco, U. (1972). **La Estructura Ausente**. Ed. Lumen. Barcelona (España).
- Larousse. (1987). **Diccionario Práctico**. Sinónimos y Antónimos. Ed. Bibliográfica. Buenos Aires (Argentina).
- Marx, Carlos. (1973). **El Capital TI**. Ed. Fondo de Cultura Económica. México (México).
- Ponty, U. (1971). *La Fenomenología de la Percepción*. Ed. Gredos. Madrid (España).